

## INTRODUCCIÓN

En la tercera década del siglo XXI, la sociedad global observa con preocupación la acumulación de una agenda que no desahoga con prontitud los temas rezagados de su competencia, y, por el contrario, cada día va sumando nuevos retos que la comprometen con su estabilidad y su futuro.

Dentro de todos ellos, como uno de sus asuntos más importantes aparece el disenso que protagonizan, por un lado, el rol hegemónico que Estados Unidos ha venido ejerciendo con amplitud desde 1945, y, por el otro, el evidente surgimiento de la República Popular China como potencia emergente, sobre todo desde la llegada del presidente Xi Jinping al poder en 2012-2013.

El tema del choque entre estas dos grandes naciones no es nuevo, pues ya a finales del siglo XX su posible confrontación dio lugar a una bibliografía abundante respecto a la naturaleza de su reacomodo; sin embargo, es en 2020 cuando los vaticinios se formalizan y queda evidenciado un conflicto entre potencias de especial preocupación.

Estados Unidos, a través del discurso del secretario de Estado, Mike Pompeo, del 23 de julio de 2020, en la biblioteca Richard Nixon de Yorba Linda en Los Ángeles, California, deja en claro su diferendo al plantear un emplazamiento geopolítico contra un Estado marxista-comunista, enemigo de la economía, de la libertad y de la democracia de Estados Unidos y de Occidente, sobre el que “el mundo libre debe triunfar contra esta nueva tiranía”.

China, sin compartir hasta hoy la radicalización de este discurso, desde octubre de 2012, cuando asume Xi Jinping el poder como secretario general del Comité Central del Partido Comunista Chino (PCCh), frente a la exposición El Camino de la Re-

vitalización, en el Museo Nacional en Beijing, deja en claro las nuevas pretensiones de China al plantear por primera vez la idea de la construcción de un *Sueño Chino*, propuesta que ratificó en su discurso de toma de posesión como presidente del país en marzo de 2013, dando forma a una iniciativa a través de la cual la nación asiática pretende convertirse en un líder mundial en 2049 (a cien años del triunfo de su revolución), igual que en una potencia mundial para la construcción de “una comunidad global de destino común”.

Ante la evidencia de la confrontación, la sociedad internacional en su conjunto se cuestiona preocupada respecto a la dimensión del conflicto, la naturaleza de la disputa, los objetivos que se pretenden, el tamaño de los contrincantes, y de manera especial sobre cuáles serían las consecuencias económicas, políticas y sociales para una comunidad global disminuida por una pandemia sanitaria que ha puesto al descubierto sus atrasos y limitaciones en una primera mitad de siglo caracterizada por nuevos retos de difícil solución.

La confrontación sinoestadounidense, dada la complejidad de su desacuerdo, desde un inicio se ha prestado a un sinnúmero de interpretaciones.

China se convirtió en 2009 en el primer país exportador, y en 2010, en el líder manufacturero del mundo, y la relatoría se desbordó en apresurar que se estaba en medio de una guerra comercial. En 2013 el país asiático se vuelve la economía más poderosa del mundo en términos de poder de compra, y la opinión alertó de que vivíamos una guerra económica. En 2012, en un artículo de G. T. Allison en el *Financial Times* (“La Trampa de Tucídides”) se desborda el análisis del conflicto hacia una posible confrontación bélica utilizando el texto del historiador griego Tucídides sobre la *Historia de la Guerra del Peloponeso*.

El planteamiento fue muy citado en su momento, y por primera vez se generalizó una visión de la que Huntington ya había alertado casi veinte años antes. A partir de 2020, autores como Prestowitz, Mearsheimer y muchos otros, en especial Niall Fergu-

son, hablan de que “la Segunda Guerra Fría ha comenzado”, y que este “será un shock económico más grande que cualquiera ocurrido durante la Guerra Fría”. Otros, como Huntington, Morris, Mahbubani, etcétera, no escatiman en advertir que vivimos los prolegómenos de un choque de civilizaciones de escenarios desconocidos.

Lo anterior se torna más complejo al presentarse la implementación de estrategias económicas que guardan condiciones diferentes y que están generando resultados diferentes. Por el lado norteamericano, el despliegue de un neoliberalismo económico que representa la columna vertebral de un *Western Model* cuyas categorías son parte de un amplio debate no sólo en Estados Unidos, sino también en la mayoría de los países europeos. Del lado asiático, desde la década de los ochenta se practica un modelo al cual su principal autor, Deng Xiaoping, le llamó *un experimento*, sujeto a comprobación, que conocido como “socialismo de mercado” con características chinas, se ha significado por ser altamente eficiente desde el momento de su puesta en marcha.

La parte política también es un elemento discordante. El modelo de un Estado de derecho norteamericano donde destaca el imperio de la ley, los derechos humanos y su vocación democrática, choca ideológica y políticamente con la realidad de un Estado confuciano, al cual también se le etiqueta como una entidad política marxista-leninista, profundizando en una confusión que al final resulta en un mayor distanciamiento entre las partes.

Las historias y las dimensiones de los dos protagonistas no quedan fuera de este análisis. Por un lado, la presencia de una nación china cuyo Estado moderno se funda en 221 a. C., más de quince siglos antes que el Estado moderno occidental, cuya historia se mide en milenios, y su población rebasa a la de la Unión Europea (G-27) y Estados Unidos juntos. Por el otro, la nación norteamericana, heredera de la civilización occidental, con una historia reciente desde su fundación de cerca de tres siglos y una población cercana al 23% de la población china.

Éstos son sólo algunos de los elementos de análisis que enmarcan un choque geopolítico que se ha adelantado a sus intérpretes y a sus actores políticos, y que ahora se presenta como un punto de agenda de atención prioritaria dado el escalamiento que se advierte en cualquiera de sus escenarios.

El conflicto de Estados Unidos-China, por las características que presenta y las consecuencias que ya está generando para la comunidad internacional, marca un antes y un después, no sólo en la geopolítica imperante entre los siglos XX y XXI, sino que por la naturaleza de su problemática y de sus posibles repercusiones vaticina también el surgimiento de escenarios políticos, económicos y sociales inéditos de complicada proyección.

No obstante, la fuerza de un movimiento global acelerado por su vertiente tecnológica, la existencia de un comercio de necesidades mutuas y de compromisos financieros dependientes, también estará operando como un amortiguador de las pretensiones hegemónicas, así como un elemento más de confusión en su posible análisis.

Los retos de un siglo sin precedentes, como la propia sobrevivencia del ser humano (el cambio climático), la sustitución tecnológica, la transformación digital, el fin de la era carbónica y la era industrial, la explosión demográfica, la migración, y el desempleo, entre muchos otros, también serán elementos que participen con un rol importante dentro de esta nueva era de construcción de hegemonías.

El tema de la presencia de China en la vida de Occidente desde el siglo XVII no ha sido de fácil interpretación; ahora, en su dimensión de éxito global y en el marco de una disputa de liderazgos con Estados Unidos, la necesidad de establecer la dimensión de su nuevo papel global en el siglo XXI se vuelve una asignatura imprescindible.

Ante la importancia de este reto, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México estimó oportuno organizar un conversatorio de reflexión titulado “China-Estados Unidos, ¿la guerra sigilosa?”, el pasado 10 de

septiembre, con la participación del embajador Eugenio Anguiano Roch, el embajador Sergio Ley López, el doctor Enrique Dussel Peters y el doctor Arturo Oropeza García, con la finalidad de abonar a la construcción de un relato respecto a uno de los temas geopolíticos y económicos más relevantes de nuestra época.

Derivado de las reflexiones vertidas en este encuentro, sus participantes elaboraron cuatro interpretaciones académicas de naturaleza multidisciplinaria, bajo la idea de que China y su confrontación con Estados Unidos es un tema complejo que requiere de múltiples interpretaciones para acercarlo a su contenido y a sus posibles líneas de solución.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas agradece sensiblemente la participación de los autores de esta obra, así como su intervención en el conversatorio señalado, esperando que esta publicación y este esfuerzo académico contribuyan al mejor entendimiento de uno de los temas globales más importantes del siglo XXI.

Arturo OROPEZA GARCÍA  
Octubre de 2020